Sesión 46a.

Día 28 de Junio de 1935.-

Ausentes: en comisión Vocal Dr Quirno Costa, y con aviso Vocal profesor Rezzano.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cuarenta minutos del día veintiocho del mes de junio del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocal doctor don Nicolás A. Avellaneda, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

13.178 T/935. Homenaje ex-miembro del Consejo Escolar 7°

1°.- Ponerse de pié en homenaje a la memoria del miembro del Consejo Escolar 7°, doctor Luis M. Echavarria, recientemente fallecido.

2°.- Dirigir nota de pésame a la familia del extinto.

13.183 S/935. Nombramientos. Traslados y cambios de ubicación de maestros. San Juan.-

1°.- Trasladar a su pedido, de la escuela n° 44 de San Juan a la 151 de la misma provincia, a la maestra señorita Isabel Ripoll.

2°.- Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de San Juan que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.:

16 de Calle Aguilera.- Dora Elena Durán

28 " Barrial.- Lilia Petrona Grisetti.

28 " " . Luisa Emma Grisetti.

42 " Ciudad.- Ignacia de Dolores Martínez.

43 " Pampa Vieja.- Enrique Montes de Oca.-

44 de Villa Calingasta.- Marina de las Mercedes Moreno.
45. de Villa Mercedes. Elva América Aciar.-
46 " San Roque.- Leonor Alcira Novoa.
56 " Los Berros.- Abel Segundo Nicolás Soria.
60 " Boca de la Quebrada.- Argentino Basso.-
66 " Alamito.- Eugenia Carmen Castro.-
77 " Las Tapias. Telésfora Petrona Arce.-
81 " Pozo de los Algarrobos.- Eva María Quinteros.
84 " Zonda.- Irma Lesia del Rosario Echegaray.
97 " La Legua. Pascuala Evangelina Varela.-
113 " Angaco Norte.- Catalina María Grigolo.-
115 " La Chacrita.- María Elena Sabatie.-
123 " Dos Acequias. María Luisa Quiroga.
133 " Media Agua.- Nelly Candelaria Taschereт.

3°.- Nombrar maestra ayudante interina para la escuela n° 20 de "Colola" (San Juan), a la subpreceptora normal, señora Rosario Moliné de Manrique.-

4°.- Disponer que las maestras nombradas para las escuelas de San Juan que se indican a continuación, pasen a prestar servicios a las siguientes:

a la 61 de "El Médano", Ernestina Quiroga de la 43.-

a la 83 de "Rincón", Armonía Miñana de la 87-

48.036 E/930 Pago factura.— 1°.- Disponer la liquidación y pago oportuno a "El Diario Español" de la suma de $ 216.72 m/n, importe de la publicación de avisos para una licitación pública anunciada para el 6 de octubre de 1930.-

2°.- Incluir el gasto en Carpeta de Ejercicios Vencidos, año 1930.-

13.182 J/935 Nombramiento de — Nombrar maestra ayudante para la es

maestra Buenos Aires.	cuela 72 de San Justo, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N. señorita Liduvina Francisca Ilaza.-
13.181 J/935. Traslado de maestra. Jujuy.	Trasladar a su pedido, de la escuela n° 12 a la 32 de Jujuy, a la maestra ayudante señorita María Nélida Guzmán.-
13.180 P/935 Cambio ubicación de maestro. La Pampa.	1°- Disponer que el maestro de cuarta categoría designado para la escuela n° 60 de La Pampa, el 15 de mayo ppdo (exp. 10.254-P/935), señor Guillermo Segundo Aguilar se haga cargo de su puesto en la n° 27 (Macachín) del mismo territorio.-
	2°.- La Inspección General de Territorios acordará al señor Aguilar las órdenes de pasajes y partida para gastos de movilidad que correspondan.-
13.179 R/935. Nombramiento de maestra. Río Negro.	Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela n° 5 de Coronel Pringles, Río Negro, a la M.N.N. señorita Josefa Luisa Santander, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-
18.528 P/934 Aprobación texto.	Aprobar provisoriamente el texto para primer grado inferior, intitulado "Lucecitas" de que es autor el señor Agustín Pastoriza, el que debe ser presentado nuevamente, una vez impreso, para su consideración definitiva.-
7462 B/933. Aprobación texto.-	1°- Aprobar con carácter definitivo el texto "Estrellitas" para primer grado inferior, de que es autora la señorita Amalia L. Bruzzone, fijándose como precio de venta setenta y cinco cts (0.75) m/n para el Conse_

jo y noventa cts (30.90) para el público.–

2°- Hacer saber a la autora que en las ediciones posteriores debe salvar las deficiencias anotadas por la Comisión de Textos.

12.955 I/935. Justificación inasistencias a maestros que realicen excursión a Río de Janeiro.

1°- Justificar con ~~[illegible]~~ sueldo las inasistencias en que incurran los maestros que realicen la excursión a Río de Janeiro, con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la escuela República Argentina.

2°- Para acogerse a este beneficio los maestros deberán presentar comprobantes justificativos del viaje a Río de Janeiro.–

25.071 B/934. No se presta aprobación a texto de lectura.

No prestar aprobación al texto de que trata este expediente.–

11.515 L/935. Justificación inasistencias a maestros que realicen excursión.–

Hacer saber a la Liga Nacional de Educación que el Consejo justificará con goce de sueldo las inasistencias en que incurran los maestros que realicen la excursión a que hace referencia.–

8539 I/935. Cesión local a una asociación.

1°.- Autorizar provisoriamente a la "Asociación Benefactores de la escuela Benjamín Zorrilla" para seguir ocupando el local destinado a casa habitación de la escuela n° 2.–

2°- Acordar un plazo de 90 días a la citada asociación para colocarse dentro de lo establecido en la resolución de 24 de agosto de 1934.–

48.037 E/930. Pago factura.

1°- Disponer la liquidación y pago oportuno a "El Diario Español" de la suma de $ 356.16 m/n, por la publicación de un aviso de licitación pública efectuada en el año 1930 y autorizada por expediente 13.533- B/924.–

2°- Incluir el gasto en Carpeta de Ejercicios Vencidos, año 1930.–

10.761 A/934. Denuncia bienes va

1°.- Desestimar la denuncia de vacan

cantes.- Desestimándola.-	cia de bienes que formula en estas actuaciones don Alejo Ramón Almada, en razón de haberse iniciado con anterioridad el juicio sucesorio del causante.-
	2º- Previa reposición del sellado de ley, archivar el expediente.-
16.599. C/934 Denegando solicitud de una directora- Catamarca-	No hacer lugar a lo solicitado por la directora de la escuela nº 72 de Catamarca señora Carlota Saavedra de Tejada.-
10.961 R/935. Nombramiento de director Rio Negro.-	Nombrar director infantil para la escuela nº 62 de Sierra Colorada, Rio Negro, al actual maestro de la nº 29 del mismo territorio, señor Facundo Iturburu, a quién la Inspección General de Territorios acordará las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-
10.131 C/935. Nombramiento de maestro.- Chaco.-	Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela nº 96 de Tres Horquetas (Chaco), al profesor normal nacional en letras, señor Santiago Giraldi, a quién la Inspección General de Territorios acordará los pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático.-
10.651 P/934 No se hace lugar a reintegro de pasajes a un ex-maestro.	1º- No hacer lugar al reintegro de pasajes y viático solicitado por el ex-maestro de la escuela nº 144 de Pampa, señor Gregorio Garroeg. 2º- Declarar que no se adopta una medida disciplinaria contra el mismo por haber dejado de pertenecer a la repartición.-
13.184 T/935. Nombramiento de maestra.- Tucumán.-	Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 152 de El Naranjo, provincia de Tucumán a la M.N.N. señorita Matilde Genoveva Paz.-
13.185 C/935.	1º- Trasladar, a su pedido, a la escuela 229

Nombramientos y traslados de maestros. Córdoba

de Barrio Inglés, Córdoba, a la maestra ayudante de la nº. 64 de Balnearia, de la misma provincia, señorita Leonor Ortiz y designar en su reemplazo a la maestra normal nacional señorita Renée Paulina Carranza.-

2º- Nombrar, ayudantes para las escuelas de la provincia de Córdoba, que se indican, a los siguientes maestros normales nacionales:

Nº. 1- Pozo del Molle- Julia Elena Moncada.

" 7.- La Herradura- Hebe Marta Genoveva Pérez

" 38.- Ucacha. Modesto Alberto Giuliani.-

" 75. La Para.- Clementina Villegas de Ugalde.-

" 160.- La Población.- Oscar Woodhouse.-

" 168. Pampayasta Norte.- María Josefina Robles.-

" 171.- Col. Pueyrredón- Vicente Luis Rosinno.-

" 327.- Pilar- María Isabel Arguello.-

13.186 P/935. Nombramiento de maestra. La Pampa.

Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela 48 de Quemú- Quemú, La Pampa, a la maestra normal nacional señorita Delia Rodriguez, debiendo [illegible] Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponde.

13.187 C/935. Designación Ida maestra ayudante sin efecto.

Dejar sin efecto la designación de la señorita Amelia Rivero, para maestra ayudante de la escuela nº. 160 de Córdoba, en razón de no haberse hecho cargo de su puesto.-

13.188 F/935. Se deja sin efecto designación de maestra. Nombramiento de reemplazante.-

1º- Dejar sin efecto el nombramiento de la señorita Amanda Emma Morro, efectuado el 31 de marzo último (exp. 9559- F/935) para maestra de cuarta categoría de la escuela nº. 58 de Formosa, en razón de que dicha señorita se halla prestando servicios en la Inspección General de Territorios, de conformidad con lo re-

suelto el 29 de marzo ppdo, (exp 6889-I/935).-

2°.- Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela n° 58 de Formosa (Formosa), a la M.N.N. señorita Nélida Rosa Esther Verde Zieule.-

13.189 M/935. Se deja sin efecto de director.- Nombramiento de maestro.- Mendoza.- 1°.- Dejar sin efecto el nombramiento del señor Alfredo Ramón Cuartara, para director de la escuela n° 134 de Mendoza, en razón de que no acepta el cargo.-

2°.- Nombrar maestro ayudante de la escuela n° 35 de Godoy Cruz (Mendoza), al maestro normal nacional, señor Alfredo Ramón Cuartara.-

13.190 T/935. Nombramiento de maestra.- Tucumán.- Nombrar maestra ayudante para la escuela n° 150 de El Junchal, Tucumán, a la M.N.N. señorita María Luisa Ventura.-

13.191 L/935. Nombramientos y traslado de maestros.- La Rioja. 1°.- Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de La Rioja, que a continuación se indican, a los siguientes maestros normales nacionales:

N° 21- Santa Clara.- Dolores del Carmen Villafañe.
" 24.- Salicas. Juana Ignacia Cosseddu.
" 53. El Condado.- María Bernardina Soria.
" 112.- Villa Media.- Gregoria del Carmen Paz.-
" 122.- Barrio de Galli. Leopoldo Nicolás Caamaño.-

2°.- Acordar traslado, a su pedido, de la escuela n° 114 a la n° 151 de La Rioja, a la maestra señora Amalia Olivera de la Colina.-

13.192 S/935. Nombramiento de maestra. San Juan.- Nombrar maestra ayudante para la escuela n° 129 de Rinconada, provincia de San Juan, a la maestra normal nacional señorita Marcelina del Pilar Barrera.-

10.918. M/935. Pcia de San Juan. Acogimiento Ley 2737.- Declarar a la provincia de San Luis, acogida por el corriente año, a los beneficios de la Subvención Nacional (Ley 2737).-

9860 J/935. Traslado de director por estímulo.- Trasladar, por estímulo, a la escuela n°

Consejo Escolar 3º.-		1 del Consejo Escolar 3º, al director de la nº 5 del mismo Distrito, señor Enrique A. Ferreyra.-
9604. Concesión prórroga para entrega de textos lectura.-	E/935.	Conceder a la Editorial J.A.Z., los (10) días de prórroga al plazo solicitado en este expediente para la entrega de los textos de lectura "Viajes de Vacaciones".-
6956 No tomando en consideración obra.	E/933.	No tomar en consideración la obra "Juguemos en el Bosque" de que es autora la señorita Martha A. Salotti, y notificarle de lo informado por la Inspección Técnica de la Capital.-
5928 Trámite expediente.-	20/927.	Volver estas actuaciones a Dirección General de Arquitectura, para que informe nuevamente, teniendo en cuenta lo manifestado por la Comisión de Hacienda.-
10.019 Accediendo solicitud formulada por una maestra.	4/935.	Acceder a lo solicitado por la maestra de la escuela nº 13 del Consejo Escolar 4º, señora María Tosa Barceló de Romero, en la forma indicada por la Comisión de Hacienda.-
1604 Se deja sin efecto ascenso a segunda categoría.	E/934	Dejar sin efecto los ascensos a segunda categoría efectuados en sesión del 17 de mayo ppdo, en favor de las señoritas María del Carmen Bazán, Elena Bazán y señora Magdalena Agarese de Pereyra, en vista de que las mismas revistan como auxiliares en las condiciones del artículo 13º de la resolución del 5 de marzo de 1931 (Volante 31).-
27.491 Denuncia bienes vacantes. Desestimándola.	M/934.	1º.- Desestimar la denuncia de vacancia de los bienes dejados al fallecimiento de don Manuel Da Silva, que formula en este expediente el señor Pedro Miguel.-
		2º.- Previa reposición del sellado de Ley, archivar el expediente.-
48.038 Pago factura publicación avisos.-	E/930.	1º.- Disponer la liquidación y pago oportuno a "El Diario Español", de la suma de $ 263.16 m/n

importe de la publicación de avisos relativos a licitación pública, autorizados por exp. 27.406-I-1930.-

2°.- Imputar el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa a f. 7 y vta.-

9824 S/935. Traslado de directora. Santa Fe.-

Trasladar, a su pedido, a la escuela n°21 de Santa Fe, conservando su categoría, a la actual directora de segunda de la n°108 de la misma provincia, señora María Isabel Acosta de Fessia, con título de maestra normal nacional.-

12.047 E/935. Clausura escuela.- Ubicación de maestra.- No aceptando donación de terreno.- Entre Ríos.

1°.- Disponer la clausura de la escuela n°92 de Entre Ríos, ubicada en Genacito, Dpto Uruguay por existir en la zona una provincial.-

2°.- Aprobar la ubicación provisional de la maestra ayudante de la escuela n°92, señorita Laureana Zachini, en la n°9, por ser innecesarios sus servicios en aquella, dispuesta por el Inspector Viajero señor Gregorio Alvarez.-

3°.- No aceptar la donación de dos hectáreas que hace el señor Tomás Romero, por la circunstancia de levantarse la actual escuela 92 de su ubicación.-

4°.- Pasar estas actuaciones a la Inspección General de Provincias para que proponga otra ubicación a la escuela n°92 de Entre-Ríos.

12.150 S/935. Ubicación de maestra como auxiliar de dirección.- S. del Estero.

Acordar los beneficios de la resolución del 18 de marzo de 1933 (auxiliar de dirección), a la auxiliar de la escuela n°43 de Santiago del Estero, señorita Estela Chazarreta, ubicándola como auxiliar de dirección en la n°42 de la misma provincia.

8894 C/935. Reapertura escuela.- Contrato cesión gratuita casa.- Córdoba.

1°.- Reabrir en Las Lajas, Dpto Río Cuarto, la escuela 223 de Córdoba, que fué clausurada en Los Tiones.—

2º- Autorizar al Inspector Seccional respectivo para firmar contrato de cesión gratuita por casa para dicha escuela, por un término de cuatro años, con el señor Víctor Maggi, a quien se agradece la colaboración que presta a la acción del H. Consejo.-

25.177. C/934. Reincorporación a la docencia y ubicación como auxiliar. Córdoba.- Reincorporar a la docencia por haber recuperado sus aptitudes físicas a la maestra normal nacional, señorita Avelina Torres Garcala y designarla maestra auxiliar de la escuela nº 258 de La Falda, provincia de Córdoba.-

22.134. R/934. Nombramiento de maestra. Misiones.- Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela nº 102 de Colonia Alberdi (Misiones), a la maestra normal nacional señorita Mercedes Lucía Rastopolo.-

5172 S/935. Ubicación de directora como maestra auxiliar. Santiago del Estero. 1º- Declarar comprendida en la resolución del 18 de marzo de 1933 (auxiliar de dirección), a la directora de la escuela nº 382 de Santiago del Estero, señora Nigelia N. de Vazquez.-

2º.- Autorizar a la Inspección General de Provincias a proponer la ubicación de la directora de la escuela nº 382 de Santiago del Estero, Sra Nigelia N. de Vazquez, como auxiliar de dirección.-

27.233 R/934. Traslado de maestra. Nombramientos de director y maestros. Río Negro y Neuquén. 1º.- Nombrar director infantil de la escuela nº 87 de El Cuy, Río Negro, al maestro de tercera categoría de la 12 de Las Lajas, Neuquén, señor José Gregorio Villegas, acordándole las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios.

2º.- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 87 de El Cuy, Río Negro, a la maestra de la 12 de Las Lajas, Neuquén, señora María Luna Orozco de Villegas.-

3º.- Nombrar maestros de cuarta categoría para la escuela nº 12 de Las Lajas (Neuquén), al profesor normal en letras, señor Manuel Horacio José María Belgrano y a la maestra normal nacional doña María Edelmira Iraza (hoy señora de Belgrano), en reemplazo de los esposos Villegas.-

42.12 S/935. Ubicación de directora como auxiliar de dirección. S. del Estero. — Acordar a la directora de la escuela nº 287 de Santiago del Estero, señora Fausta Galván de Fiat, los beneficios de la resolución del 18 de marzo de 1933, ubicándola como auxiliar de dirección en la escuela nº 32 de la misma provincia.-

17.048 L/934. Se deja sin efecto designación de directora para escuela Los Andes y se traslada como maestra de Formosa. Adscripción de directora y ubicación de maestra. Los Andes.- — 1º.- Dejar sin efecto el nombramiento de la señora Mariana Epifania González Rioja de Medina, en el carácter de directora infantil de la escuela nº 3 de Susques (Los Andes), resolución del 24 de octubre ppdo, y trasladarla a su pedido, como maestra de tercera categoría, a la 31 de Formosa.-

2º.- Aprobar la medida adoptada por la Seccional 11a. al adscribir, con carácter provisorio, a la directora de la escuela nº 3 de Susques (Los Andes), señora Mariana E. González Rioja de Medina.-

3º.- Aprobar la ubicación en la escuela 3 de Los Andes, en reemplazo de la señora de Medina, de la maestra de la nº 1 del mismo territorio, señora Carmen Rosa Diez Arias de Caballero.-

13.193 S/935. Traslado y nombramientos de maestras. S. del Estero. — 1º.- Trasladar, a su pedido, de la escuela 105 a la 39 de Santiago del Estero, a la maestra señora Sara del Rosario Díaz de Rojas, en reemplazo de la señorita María Estela Tabengue, cuyo nombramiento se deja sin efecto por no aceptar el cargo.-

2°- Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de Santiago del Estero que se indican a las siguientes maestras normales nacionales:
N° 109- Estación Garza.- Olga Isabel Chamut.
N° 240.- Col. Alpina. María Angélica Schivo.-

13.194 S/935. Nombramientos de maestras. San Juan.

Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de San Juan que se indican, a las siguientes maestras normales nacionales:
N° 18- Dos Acequias- María Carolina Kellemberger.
" 32- Lomitas. Isabel de las Mercedes Hazeldini.
" 35. Pinchagual- Elsa Rebeca Hazeldini.
" 80. La Legua. María Elena Chena Quiroga.
" 83. Rincón- Amalia Posleman.
" 85.- Villa Lugano.- Esther María Vidart.
" 112- 5° Cuartel.- Lidia Riveros.
" 118.- Calle Divisoria.- Rosa América Tejador.-
" 122.- Calle Larga.- Sara Renée Fernández.-
" 126.- Las Casuarinas.- Evangelina Herrera Justos.
" 138.- Lotes.- Dolores Raquel Pringles Gigena.-
" 139.- Tierra Adentro.- Lidia Argentina del Carmen Videla.-
N° 140. V. Santa Rosa.- Martha Eleuteria del Socorro Pringles.-
N° 153.- El Molino.- Martha Amalia Quiroga Varela.
N° 126.- Las Casuarinas.- Alicia Herrera Justos.

13.195 S/935. Sin efecto nombramiento de maestro. S. del Estero.

Dejar sin efecto el nombramiento del señor Eduardo José Costi, para maestro ayudante de la escuela n° 68 de Santiago del Estero, en razón de haber sido destinado con anterioridad para la escuela n° 110 de Mendoza.

13.196 S/935. Nombramiento de maestras. Santa Fe.

1°- Nombrar maestra auxiliar para la escuela n° 55 de Santa Fe, a la actual maestra de segunda de la escuela n° 2 de Santa Cruz, señora

Soledad Z. Rivas de Tombo.-

2º- Nombrar maestra ayudante para la escuela nº: 158 (Carreras) de Santa Fe, a la maestra normal nacional señorita María Lidia Estevez.-

13.197 M/935. Nombramientos de maestros Mendoza.

Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Mendoza, que se indican, a las siguientes maestras normales nacionales:

Nº: 12- Arroyo Claro.- Bonifacia del Rosario Moyano.
" 21. V. Rivadavia - Tránsito Contreras.
" 29.- Compuertas. Nidia Margarita Raveaux.
" 91.- El Mirador.- Juana Bonifacia Rescia.

13.198 T/935. Nombramiento de maestra. Tucumán.

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 197 de Parada San Gabriel, Tucumán, a la maestra normal nacional señora Amanda Emma Quiles de Gallardo.-

23.097 S/934 Designación de directora sin efecto y nombramiento de reemplazante.- San Luis.

1º- Dejar sin efecto el nombramiento de directora para la escuela 218 de San Luis, efectuado en sesión del 9 de enero ppdo, en favor de la señorita Delia Rodriguez, en vista de que la nombrada no se ha hecho cargo del puesto.-

2º- Nombrar director de la citada escuela al maestro normal nacional, señor Pedro Juan Catalfamo.-

13.415. J/934. Se desestima un ofrecimiento y declara que el Consejo no autorizó a ninguna publicación para solicitar donaciones.

1º- Desestimar el ofrecimiento que hace en estas actuaciones el señor Carlos M. Joio.-

2º- Declarar y hacer público que el Consejo no ha autorizado a ninguna publicación para solicitar donaciones, subscripciones o avisos de naturaleza alguna.-

3º- Pasar el expediente a la Oficina Judicial para que inicie las acciones que corresponda si persistiera en el abuso que se denuncia.

2093 J/934 1º- Disponer se deposite en el Banco de

Depósito judicial.

la Nación Argentina, a la órden del señor Juez doctor Francisco A. García, Secretaría del doctor Enrique Gimenez Bustamante y como pertaneciente al juicio "Sociedad H. W. Roberts y Cía, contra el Consejo Nacional de Educación, cobro de pesos", la suma de $ 4.595.26 m/n, a cuyo pago ha sido condenado el Consejo y al efecto se aprueba la liquidación de fs 17, formulada por Dirección Administrativa.-

2º.- Imputar el gasto al artículo 16 de la Ley 11.821, Acuerdo del Poder Ejecutivo de 3 de septiembre de 1934.

13133 P/935. Se aprueban resoluciones de Presidencia.-

Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, relativas a contratos de locación, etc, de que se dá cuenta en el expediente.-

13.132 P/935. Se aprueban gastos autorizados por la Presidencia

Aprobar los gastos efectuados por la Presidencia de que se dá cuenta en el expediente.-

11.333. 5/935. Nombramiento de director. C.E.5º.-

Nombrar director para la escuela de adultos nº6 del Consejo Escolar 5º, al actual maestro de tercera categoría de la diurna nº1 y preceptor de la de adultos nº4 del mismo Distrito, maestro normal nacional, señor Alfredo Chiesa.-

11.066 13/935. Nombramiento de directores. C.E. 13º.

Nombrar directores para las escuelas de adultos del Consejo Escolar 13º que se indican, a las siguientes personas:

Esc nº3, al actual director elemental de la diurna nº 28 y preceptor de la de adultos nº7 del mismo Distrito, profesor normal, bachiller, y certificado de asistencia al curso normal de ejercicios físicos, señor Daniel Guasnovar.-

Esc nº 6, al actual director infantil de la diurna nº15 del mismo Distrito y preceptor de la de adultos nº 4 del Consejo Escolar 6º, maestro normal nacional, profesor normal y bachiller,

señor Francisco Ramospé.—
Entre líneas a fs 8 renglones 9-10 y fs 16 renglones 15-16: "doctor don Félix Garzón Maceda" y "ser", respectivamente, Vale.- Testado a fs 11 línea 5 y fs 13 línea 20, respectivamente, No Vale.- Sobre raspado a fs 12 línea 34 y fs 19 línea 30: "229" y "destinado", respectivamente, Vale.-
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cuarenta minutos.-

Sesión 47a.-

Día 1º de Julio de 1935.-

Ausentes: en comisión Vocal doctor Bueno Costa y con aviso Vice-presidente doctor Garzón Maceda

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y cuarenta minutos del día primero del mes de julio del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctor don Nicolás A. Avellaneda y profesor don José Rezzano, bajo